

15198

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.8762 - A

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 de abril del 2007

Señor
Javier Rivadeneira Borja
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ.1651 de 16 de abril del 2007, en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted como Liquidador de HOTELES Y BARES EL CEVICHE DE SANDIMAR C. LTDA., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

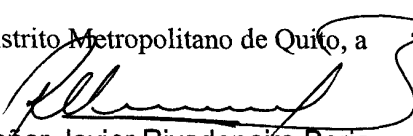
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Aquiles Granda Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR
DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION
Y LIQUIDACION.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 MAY 2007


Señor Javier Rivadeneira Borja
LIQUIDADOR

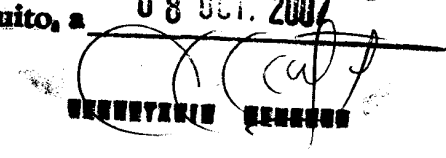
170565935-5

Ref. 681
Exp. 15198
Trámite No.795



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 08 OCT. 2007


REGISTRADOR MERCANTIL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 11264 del Registro
de Nombramiento Tomo No. 13.8
Quito, a 29 OCT. 2007

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE